



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº13
RESOLUCIÓN DEL 20/11/2023, B.O.E. DEL 12/12/2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: GENÉTICA

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepciona oficialmente¹, preferentemente en formato electrónico, la documentación exigida para la convocatoria², se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

APELLIDOS Y NOMBRE

ORDEN DEL SORTEO

MARIA ESTELA GIMÉNEZ CAMINERO

1ª PRUEBA

2ª PRUEBA

Lugar: Salón de Actos del Edificio B de la ETSIAAB

Lugar: Salón de Actos del Edificio B de la ETSIAAB

Fecha: 18 de marzo de 2024

Fecha: 18 de marzo de 2024

Hora: 10h

Hora: 13h

El Presidente, en cumplimiento de la base 5.3 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

El plazo citado concluirá el día 15 de marzo a las 14 horas, con anterioridad al inicio de las pruebas

¹ Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

² De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparencias, genéricamente (“no comparecen los restantes concursantes”), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

Siendo las 13:50 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 11 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Gregorio Hueros Soto

Fdo.: Patricia Giraldo Carbajo

EL VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Pilar Arana Montes

Fdo.: Araceli Castillo Garriga

Fdo.: María Salinas Navarro

*** Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**